



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo" 1/1
1/43/10

480
Nota N° /2010.-

Letra: MUN.U.-----

Referente: Resolución C.D. N° 244/2010.-

29 OCT 2010

USHUAIA,

SEÑOR PRESIDENTE :

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Resolución C.D. N° 244/2010, mediante la cual se solicita a este Departamento Ejecutivo, informe sobre aditivo adquirido para derretir la nieve o hielo que se esparce en las calles de nuestra Ciudad, durante la temporada invernal.

Al respecto remito adjunto para su conocimiento el informe elaborado mediante Nota N° 342/2010, Letra: S.D. y G.U., de la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, ampliando la información brindada por Nota N° 318/2010, Letra: S.D. y G.U., dando cumplimiento de esta manera a vuestro requerimiento.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.-

edb

Federico Sciarano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

29-10-10	1308
1432	
272/05	Olis, b

**AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO**
S. _____ / _____ D.